

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA EL ABIERTO AL PÚBLICO:

Comité evaluador de concurso de Técnico Programador de Informática (TAU) - TC1 para cumplir funciones en la Subsecretaría de Salud – DG TICS.

Llamado a **Concurso ABIERTO AL PÚBLICO** de la **Localidad de Neuquén** para dar cobertura a **1 (un) puesto** de Técnico Programador de Informática para prestar funciones en la Subsecretaría de Salud.

En la Ciudad de Neuquén a los días 10 del mes de diciembre del 2021 siendo las 10:15 hs, se reúnen en la Subsecretaría de Salud, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por **DECTO-2021-151-E-NEU-GPN**

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Lic. Silvina Roa – DG TICS.
- Sr. Sebastián CAÑIZAREZ – DG TICS.
- Dra. Valeria, CID – representante ATE.
- Sr. Mauricio GALLARDO _ representante ATE.

Nº Sobre	Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
1	Martin Araya	33.677.839	inhabilitado	Domicilio en la Pcia de Rio Negro – Gral. Roca
-	-	-	-	-

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

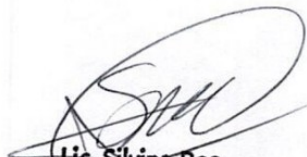
Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se deja constancia que **se presentó un (1) postulante** para el concurso **ABIERTO AL PUBLICO** de la **Localidad de Neuquén**, quedando **inhabilitado** por **certificar domicilio** mediante **DNI** en la **Pcia. de Rio Negro** localidad de **Gral. Roca**.

Firman de conformidad al pie siendo las 11:30 hs del día 10 del mes de diciembre del 2021, no habiendo más que tratar, se cierra el presente acto.

Firmas


Lic. Silvana Roa
Directora Gral. de Tecnología de Información
y Comunicación en Salud
SUBSECRETARIA DE SALUD


SEBASTIAN V. CANIZARES
Jefe Dpto. de Administración y Apoyo Logis.
Dirección General de TICS
SUBSECRETARIA DE SALUD


ATE


ATE